

Provincia del Neuquén

Factores Relevantes de la Calificación

Confirmación calificación PGM Financiamiento 2022: FIX confirmó la calificación de largo plazo 'B(arg)/Perspectiva Estable' y de corto plazo 'B(arg)' al Programa de Financiamiento del Tesoro Provincial para el año 2022 de la Provincia del Neuquén (PN) luego de su ampliación en hasta \$ 4.528,3 millones mediante la Resolución 271/22. Este PGM puede ampliarse hasta el monto máximo disponible en cada momento del uso del crédito dispuesto por el Artículo 36° de la Ley de Presupuesto 2022 hasta 48 meses. FIX ya preveía en su escenario de calificación este uso del crédito. Adicionalmente, se confirmó la calificación de corto plazo 'B(arg)' a las Letras del Tesoro 2022, que también se enmarcan dentro del Decreto mencionado y permite la emisión de instrumentos de corto plazo para cubrir déficits estacionales de caja dentro del año 2022 y cancelables antes del cierre. Si bien, no se define un monto máximo de emisión, FIX asume que el monto en circulación razonable para evitar fuertes presiones de liquidez hacia fin de año, debería rondar en el 5% de los recursos previstos para el 2022.

Volátil desempeño presupuestario: se espera que el margen operativo se mantenga en buenos niveles para el 2022 sobre el supuesto de una buena dinámica de los ingresos por regalías, principalmente por precio y tipo de cambio pero también por la mejora en la producción, de los ingresos relacionados con la evolución de los precios dado los niveles de inflación, y asumiendo cierto crecimiento real de la masa salarial. Acorde a la información provisoria para el primer trimestre del 2022, el ahorro operativo representó un 17,5% de los ingresos, reflejando una leve desmejora respecto al mismo período del año anterior (19,2%) pero sosteniendo la buena posición operativa de la Provincia. FIX monitoreará el desenvolvimiento presupuestario dado que es esperable una mayor presión por el lado del gasto que achicaría los márgenes a futuro.

Mejora en la liquidez, aunque inestable: al 31.03.2022, la Provincia sostiene su buena posición de liquidez. FIX estima que para el 2022 se mantenga en niveles similares al 2021 sobre la base del sostenimiento de márgenes operativos robustos, la refinanciación de deuda con el Fondo de Garantía de Sustentabilidad (FGS) y las emisiones de deuda bajo el Programa de Letras de Mediando Plazo de Financiamiento 2022 y Letras de Corto Plazo. FIX considera que estos instrumentos financieros son una herramienta que le otorga a la PN cierta flexibilidad presupuestaria pero no soluciona el problema estructural, dada la compresión de vencimientos en el corto plazo por las condiciones del mercado local. A la fecha se emitieron Letras del Tesoro Serie I Clase I TRAMO A por \$ 1.471,6 con vencimiento en octubre de 2022.

Autonomía fiscal superior a la media provincial: la PN cuenta con una alta participación de ingresos propios en el total de los ingresos corrientes (74,5% a la fecha de información del presente informe), por el impuesto sobre los Ingresos Brutos y las regalías de hidrocarburos. Esta flexibilidad está limitada por la concentración económica en el sector de hidrocarburos. Este sector condiciona la estructura fiscal y deriva en la volatilidad de los márgenes operativos.

Presión del Instituto de Seguridad Social del Neuquén (ISSN): desde 2018 FIX observa un incremento de la presión del ISSN, dada por la dinámica de recomposición de los ingresos de los pasivos y la suspensión del financiamiento nacional. No se registran avances en una reforma previsional que permita morigerar el déficit a mediano plazo. El margen operativo al cierre del primer trimestre del 2022 con las ISSN fue de 12,2%, aproximadamente cinco puntos porcentuales inferior al margen sin considerar el déficit de la Caja de Jubilaciones. Se espera para el 2022 se mantenga esta tendencia e incluso se incremente la presión sobre las cuentas fiscales.

Ajustada capacidad de pago y riesgo de refinanciación: a marzo de 2022, la deuda se ubicó en un 45,3% de los ingresos operativos frente a un 63,2% al mismo período 2021. FIX prevé la posibilidad de un aumento del ratio para el cierre del año corriente fruto de la autorización de

Informe de Actualización

Calificaciones

| Largo Plazo Corto Plazo | B(arg) B(arg) |
|--|---------------------|
| Letras vto. 2021/2024 Clase 3 Serie I por USD 30,3 millones | B(arg) |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 2 por \$ 1.297,3 millones (USD13.452.593) | B(arg) |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 3 TRAMO A por \$ 1.694,4 millones | B(arg) |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 3 TRAMO B por \$ 944,1 millones | B(arg) |
| PGM Financiamiento 2022 por hasta 14.657,2 millones | B(arg) / B(arg)* |
| Letras del Tesoro 2022 | B(arg)* |
| Letras del Tesoro Serie I Clase I TRAMO B por \$ 4.528,3 *de corto plazo | B(arg) |
| Perspectiva | |

Para Calificaciones de Largo Plazo Estable

Resumen Financiero

| ri ovilicia uci Neuqueii | | | | | | | |
|--|-------------|-------------|--|--|--|--|--|
| | 31 Dic 2021 | 31 Dic 2020 | | | | | |
| Ingresos Operativos (\$mill) | 238.623 | 136.958 | | | | | |
| Deuda Consolidada (\$mill) | 132.131 | 105.844 | | | | | |
| Balance Operativo/ Ingresos Operativos (%) | 14,1 | 3,8 | | | | | |
| Servicio de Deuda/ Ingresos Corrientes (%) | 8,0 | 12,1 | | | | | |
| Deuda/ Balance Corriente (x) | 4,6 | 87,5 | | | | | |
| Balance Operativo/ Intereses Pagados (x) | 4,5 | 0,7 | | | | | |
| Gto de Capital/ Gto Total (%) | 9,3 | 8,3 | | | | | |
| | | | | | | | |

Criterios Relacionados

Metodología de Calificación de Entidades Financieras, registrado ante la CNV, Marzo 2016

Analistas

Analista Principal Cintia Defranceschi Directora cintia.defranceschi@fixscr.com +54 11 5235 8143

Analista Secundario Mateo López Vicchi Analista mateo.lopezvicchi@fixscr.com +54 11 5235 8114

Responsable del Sector Mauro Chiarini Senior Director mauro.chiarini@fixscr.com +54 11 5235 8140

Argentina



endeudamiento vigente para la Provincia. La mejora en la capacidad de pago de la PN se dio gracias a un buen desempeño de las cuentas fiscales aunque FIX monitoreará la estabilidad del mismo dado que se encuentra sujeto a la volatilidad en el lado de los ingresos y márgenes operativos que generan incertidumbre sobre las necesidades financieras a futuro. La reestructuración de pasivos de la deuda internacional generó cierto alivió en la liquidez de la PN pero la Provincia mantiene siempre un riesgo de refinanciación de corto-mediano plazo, que se espera se cubra en el mercado local con plazos más cortos y un costo financiero más alto. La PN cuenta con cierto calce con ingresos vinculados al dólar (regalías de hidrocarburos) aunque expuestos a la volatilidad del precio internacional y el riesgo regulatorio nacional.

Sensibilidad de las Calificaciones

Entorno operativo: las calificaciones dependerán de la evolución de la flexibilidad fiscal y financiera en un contexto macroeconómico con grandes desafíos que condiciona la dinámica de los ingresos y gastos y; de la sostenibilidad de la deuda en un escenario más adverso. Serán monitoreados impactos de posibles cambios en el marco regulatorio donde se desenvuelven los entes sub-nacionales y/o nuevas adecuaciones a la normativa vigente en materia cambiaria y/o en materia de hidrocarburos.



ANEXO I

Provincia del Neuquén

Consolidado Administración Central y Organismos Descentralizados

| \$ Millones | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2021 IT | 2022 IT |
|--|----------------|------------|----------------|-------------|----------------|------------|----------------|
| Impuestos (incluye Coparticipación de Impuestos) | 26.257,4 | 41.046,7 | 62.806,0 | 73.746,1 | 126.885,6 | 25.989,9 | 39.628,6 |
| Otras transferencias Corrientes recibidas | 1.990,4 | 2.052,3 | 1.921,6 | 4.048,2 | 4.974,4 | 702,4 | 1.453,2 |
| Regalías, tasas, derechos, otros ingresos no tributarios | 17.471,8 | 32.673,1 | 49.032,9 | 59.163,5 | 106.763,3 | 19.195,7 | 35.045,3 |
| Ingresos Operativos | 45.719,6 | 75.772,1 | 113.760,6 | 136.957,8 | 238.623,3 | 45.887,9 | 76.127,1 |
| Gastos operativos | (47.547,8) | (65.417,7) | (104.105,1) | (131.723,6) | (205.059,0) | (37.096,4) | (62.824,8) |
| Balance Operativo | (1.828,2) | 10.354,5 | 9.655,5 | 5.234,3 | 33.564,3 | 8.791,5 | 13.302,4 |
| Intereses cobrados | 832,3 | 1.430,0 | 1.840,2 | 3.552,5 | 2.708,2 | 351,9 | 747,4 |
| Intereses pagados | (3.342,8) | (4.572,8) | (6.682,3) | (7.576,6) | (7.516,2) | (886,7) | (2.606,6) |
| Balance Corriente | (4.338,6) | 7.211,7 | 4.813,4 | 1.210,2 | 28.756,3 | 8.256,8 | 11.443,2 |
| Ingresos de capital | 2.035,6 | 2.015,0 | 1.877,5 | 2.297,8 | 5.411,9 | 1.027,7 | 1.514,2 |
| Gasto de capital | (5.680,1) | (8.627,1) | (12.621,3) | (13.508,1) | (22.893,7) | (3.446,3) | (6.284,1) |
| Balance de capital | (3.644,5) | (6.612,1) | (10.743,8) | (11.210,3) | (17.481,8) | (2.418,6) | (4.769,9) |
| Balance Financiero | (7.983,2) | 599,5 | (5.930,4) | (10.000,1) | 11.274,5 | 5.838,1 | 6.673,3 |
| Nueva deuda | 12.488,2 | 5.343,5 | 5.079,8 | 16.794,3 | 13.154,1 | 2.180,0 | 883,7 |
| Amortización de deuda y disminución otros pasivos | (4.280,9) | (8.011,0) | (3.182,1) | (9.440,3) | (11.855,6) | (1.520,9) | (5.317,4) |
| Endeudamiento neto: aumento, (disminución) | 8.207,3 | (2.667,5) | 1.897,8 | 7.354,0 | 1.298,5 | 659,2 | (4.433,7) |
| Resultado Final | 224,1 | (2.068,0) | (4.032,6) | (2.646,1) | 12.573,0 | 6.497,3 | 2.239,6 |
| DEUDA | | | | | | | |
| Corto Plazo | - | - | - | - | - | - | - |
| Largo Plazo | 30.587,2 | 47.759,1 | 75.368,6 | 105.843,6 | 132.130,8 | 115.925,2 | 138.080,4 |
| Deuda Directa | 30.587,2 | 47.759,1 | 75.368,6 | 105.843,6 | 132.130,8 | 115.925,2 | 138.080,4 |
| + Deuda cuasi directa | - | - | - | - | - | - | - |
| Riesgo Directo | 30.587,2 | 47.759,1 | 75.368,6 | 105.843,6 | 132.130,8 | 115.925,2 | 138.080,4 |
| - Liquidez ^a | 4.929,8 | 5.106,9 | 3.194,0 | 6.366,3 | 14.171,0 | 9.825,8 | 19.604,5 |
| Riesgo Directo Neto | 25.657,4 | 41.653,2 | 72.174,6 | 99.477,3 | 117.959,8 | 106.099,4 | 118.475,9 |
| Garantías y otras deudas contingentes | - | - | - | - | - | - | - |
| Deuda neta indirecta (entes públicos exc. garantías) Riesgo Final Neto | 25.657,4 | 41.653,2 | 72.174,6 | 99.477,3 | 117.959,8 | 106.099,4 | 118.475,9 |
| Datas sahwa Diasga Diwasta | | | | | | | |
| Datos sobre Riesgo Directo | 64,6% | 82,4% | 88,9% | 82,5% | 78,8% | 81,9% | 81,1% |
| % moneda extranjera % no bancaria | | | | 79,5% | 78,8% 78,9% | 79,7% | |
| | 87,6% 61,9% | 78,0% | 75,4% 71,2% | 67,5% | 78,9% 65,7% | 66,5% | 78,1% 63,3% |
| % tasa de interés fija | 61,9% | 67,0% | / 1,2% | 67,5% | 65,7% | 06,5% | 63,3% |

^a se reprocesaron los datos de la serie, asumiendo disponibilidades sin incluir los fondos de terceros más inversiones a corto plazo. Fuente: Elaboración FIX sobre la base de la información proporcionada por la Provincia de Neuquén.



ANEXO II

Provincia del Neuquén

Consolidado Administración Central y Organismos Descentralizados

| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2021 IT | 2022 IT |
|--|----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Ratios de Desempeño Presupuestario | | | | | | | |
| Balance operativo/Ingresos operativos (%) | -4,0% | 13,7% | 8,5% | 3,8% | 14,1% | 19,2% | 17,5% |
| Balance corriente/Ingresos Corrientes (%) | -9,3% | 9,3% | 4,2% | 0,9% | 11,9% | 17,9% | 14,9% |
| Balance financiero/Ingresos totales (%) | -16,4% | 0,8% | -5,0% | -7,0% | 4,6% | 12,4% | 8,5% |
| Resultado final/Ingresos totales (%) | 0,5% | -2,6% | -3,4% | -1,9% | 5,1% | 13,7% | 2,9% |
| Balance Financiero/PBG (%) | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Crecimiento de ingresos operativos (variación % anual) | 24,0% | 65,7% | 50,1% | 20,4% | 74,2% | n.a | 65,9% |
| Crecimiento de gasto operativo (variación % anual) | 34,4% | 37,6% | 59,1% | 26,5% | 55,7% | n.a | 69,4% |
| Crecimiento de balance corriente (variación % anual) | -5038,8% | -266,2% | -33,3% | -74,9% | 2276,2% | n.a | 38,6% |
| Ratios de Deuda | | | | | | | |
| Crecimiento de deuda directa (variación % anual) | 61,4% | 56,1% | 57,8% | 40,4% | 24,8% | n.a | n.a |
| Intereses pagados/Ingresos operativos (%) | 7,3% | 6,0% | 5,9% | 5,5% | 3,1% | 1,9% | 3,4% |
| Balance operativo/Intereses pagados (x) | -0,55 | 2,26 | 1,44 | 0,69 | 4,47 | 9,91 | 5,10 |
| Servicios de deuda directa/Ingresos corrientes (%) | 16,4% | 16,3% | 8,5% | 12,1% | 8,0% | 5,2% | 10,3% |
| Servicios de deuda directa/Balance operativo (%) | -417,0% | 121,5% | 102,2% | 325,1% | 57,7% | 27,4% | 59,6% |
| Deuda Directa/Ingresos operativos (%) | 66,9% | 63,0% | 66,3% | 77,3% | 55,4% | 63,2% | 45,3% |
| Riesgo Directo/Ingresos corrientes (%) | 65,7% | 61,9% | 65,2% | 75,3% | 54,8% | 62,7% | 44,9% |
| Deuda directa/Balance corriente (x) | -7,05 | 6,62 | 15,66 | 87,46 | 4,59 | 3,51 | 3,02 |
| Riesgo directo/Balance corrientes (x) | -7,05 | 6,62 | 15,66 | 87,46 | 4,59 | 3,51 | 3,02 |
| Riesgo final neta/Ingresos corrientes (%) | 55,1% | 55,2% | 62,4% | 70,8% | 48,9% | 57,4% | 38,5% |
| Deuda directa/PBG (%) | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. | n.d. |
| Deuda directa per cápita (\$) | 47.948,8 | 73.840,8 | 114.978,5 | 159.389,3 | 196.488,4 | 172.389,4 | 202.842,8 |
| Ratio de Ingresos | | | | | | | |
| Ingresos operativos/Ingresos operativos presupuestados | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Impuestos/Ingresos operativos (%) | 57,4% | 54,2% | 55,2% | 53,8% | 53,2% | 56,6% | 52,1% |
| Impuestos locales/Ingresos operativos (%) | 29,4% | 31,1% | 32,6% | 27,7% | 28,6% | 31,1% | 28,2% |
| Transferencias corrientes/Ingresos operativos (%) | 4,4% | 2,7% | 1,7% | 3,0% | 2,1% | 1,5% | 1,9% |
| Ingresos operativos/Ingresos totales ^b (%) | 94,1% | 95,7% | 96,8% | 95,9% | 96,7% | 97,1% | 97,1% |
| Ingresos totales ^b per cápita (\$) | 76.166,4 | 122.478,4 | 179.219,0 | 215.054,0 | 366.926,0 | 70.290,4 | 115.154,6 |
| Ratios de Gasto | | | | | | | |
| Gasto operativo/Gasto operativo presupuestado (%) | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Gasto en personal/Gasto operativo (%) | 68,1% | 66,7% | 67,4% | 70,2% | 65,9% | 68,9% | 69,0% |
| Transferencias Corrientes realizadas/Gasto operativo | 17,5% | 19,7% | 19,0% | 17,4% | 21,4% | 20,3% | 20,8% |
| Gasto de capital/Gasto de capital presupuestado (%) | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Gasto de capital/Gasto total (%) | 9,3% | 10,0% | 10,0% | 8,3% | 9,3% | 8,0% | 8,2% |
| Gasto de capital/PBG (%) | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. |
| Gasto total per cápita (\$) | 95.391,6 | 133.937,5 | 193.120,5 | 244.329,2 | 367.790,2 | 63.870,3 | 113.162,8 |
| Financiamiento de Gasto de Capital | | | | | | | |
| Balance corriente/Gasto de capital (%) | -76,4% | 83,6% | 38,1% | 9,0% | 125,6% | 239,6% | 182,1% |
| Ingresos de capital/Gasto de capital (%) | 35,8% | 23,4% | 14,9% | 17,0% | 23,6% | 29,8% | 24,1% |
| Endeudamiento neto/Gasto de capital (%) | 144,5% | -30,9% | 15,0% | 54,4% | 5,7% | 19,1% | -70,6% |
| | • | • | | | • | | • |

n.a. no aplica / n.d. no disponible

a incluye intereses cobrados

b excluve nueva deuda

Fuente: Elaboración FIX sobre la base de la información proporcionada por la Provincia de Neuquén.



Anexo III. Instrumentos de Deuda

En la tabla se presenta el detalle de los Títulos Públicos y los Programas de Letras emitidos por Neuquén y vigentes al 30.06.2022.

Tabla: Títulos de Deuda y Letras

| Instrumento | Monto | Emisión | Vto. | Saldo (30/06/2022) | Tasa | Amortización |
|---|---|-----------------|--|-------------------------------|---|--|
| Bonos TICADE | USD 348.692.000 | 12/05/2016 | 12/05/2030 | USD 305.837.753 | Fija / Pagos Trimestral 5,170% n.a. (12.11.2020 – 12.11.2021) 8,625% n.a. (12.11.2021 – 12.05.2030) | 38 pagos trimestrales a partir del 12/02/2021 |
| Bonos TIDENEU | USD 366.000.000 | 27/04/2017 | 27/04/2030 | USD 377.164.454 | Fija / Pagos Semestrales 2,5% n.a. (27.11.2020 – 27.10.2021) 4,625% n.a. (27.10.2021 – 27.10.2022) 6,625% n.a. (27.10.2022 – 27.10.2023) 6,750% n.a. (27.10.2023 – 27.10.2024) 6,875% n.a. (27.10.2024 – 27.04.2030) | 13 pagos semestrales iguales a partir del 27/04/2024 |
| Letras Vto. 2021/2024 Clase 3 Serie I | USD 30.305.685 (USD link) | 07/07/2020 | 07/01/2023 | USD 30.305.685ª | Fija 4% n.a. / Pagos Trimestrales | 3 pagos el 07/07/2022 07/10/2022 y el 07/01/2023 |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 2 | \$ 1.297.256.371 (equivalente USD 13.452.593) | 28/07/2021 | 28/04/2023 | \$ 1.297.256.371 | Fija 4% n.a. / Pagos Trimestrales | 3 cuotas trimestrales a partir del 28/10/2022, ajustable por el TC |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 3 TRAMO A | \$ 1.694.357.405 | 28/07/2021 | 28/01/2023 | \$ 1.270.768.054 ^b | Fija 5,0% / Pagos Trimestrales | 4 cuotas trimestrales a partir del 28/04/2022 ajustable por CER en cada fecha de pago |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 3 TRAMO B | \$ 944.124.884 | 28/07/2021 | 28/07/2023 | \$ 944.124.884 | Fija 6,0% / Pagos Trimestrales | Al vencimiento ajustable por CER en cada fecha de pago |
| PGM Financiamiento 2022 ¹ | Hasta \$ 14.657.159.034 | Durante 2022 | H/ 48 meses desde la Fecha de Emisión H/ 365 días desde la Fecha de Emisión | \$ 4.657.159.034 | Según Resolución de cada Serie | Según Resolución de cada Serie |
| Letras del Tesoro 2022 ² | No definido | Durante 2022 | Diciembre 2022 | \$ 1.471.681.450 | Según Resolución de cada Serie | Según Resolución de cada Serie |
| Letras del Tesoro Serie I Clase I TRAMO B | \$ 4.528.318.550 | 07/04/2022 | 07/04/2023 | \$ 4.528.318.550 | Badlar Bancos Privados + 7% | Al vencimiento |

¹⁻ Programa (PGM) de Financiamiento del Tesoro Provincial para el año 2022: creado por el Decreto 211/22, bajo el Artículo 3 por un monto de hasta \$ 10.000 millones ampliable hasta el monto máximo disponible en cada momento del uso del crédito dispuesto por el Artículo 36° de la Ley N°2141. Las Letras podrán emitirse durante el ejercicio 2022 en distintas series e incluso dentro de estas en distintas clases. Mediante la Resolución 271/22 fue ampliado en \$ 4.657,2 millones.

²⁻ Letras del Tesoro Provincial para el año 2022: la emisión de las mismas se enmarcar en el Artículo 4 del Decreto 211/22, de acuerdo al Artículo 61° de la Ley de Presupuesto $2022 \, \text{N}^{\circ}$ 2141 para cubrir deficiencias de caja dentro del ejercicio $2022 \, \text{y}$ cancelables antes del cierre. Si bien no cuenta con un monto definido, FIX asumió en su análisis que no debería superar el 5% de los ingresos corrientes estimados para el ejercicio.

^a El día 07.07.2022 se efectuó el pago de la primera amortización de capital de las Letras del Tesoro Serie I Clase 3 por lo que el valor residual de las mismas a la fecha del presente informe es de USD 20.203.790.

^b El día 28.07.2022 se efectuó el pago de una nueva amortización de capital de las Letras del Tesoro Serie IV Clase 3 TRAMO A por lo que el valor residual de las mismas a la fecha del presente informe es de \$ 847.178.702,50.

Argentina



Anexo IV. Dictamen de calificación

El Consejo de Calificación FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO "Afiliada de Fitch Ratings" - Reg. CNV N°9, reunido el día **3 de agosto de 2022** confirmó las calificaciones vigentes de la PN y asignó la calificación a las Letras del Tesoro Serie I TRAMO B, emitidas dentro del Programa de Financiamiento año 2022, las cuales constituyen deuda pública dado que trascienden el ejercicio. El detalle es el siguiente:

| Detalle | Calificación Actual | Perspectiva Actual | Calificación Anterior | Perspectiva Actual |
|---|------------------------|-----------------------|--------------------------|-----------------------|
| Emisor de Largo Plazo | B(arg) | Estable | B(arg) | Estable |
| Emisor de Corto Plazo | B(arg) (corto plazo) | No aplica | B(arg) (corto plazo) | No aplica |
| Letras vto. 2021/2024 Clase 3 Serie I por USD 30.305.685 (1) | B(arg) | Estable | B(arg) | Estable |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 2 por \$ 1.297.256.371 (USD13.452.593) | B(arg) | Estable | B(arg) | Estable |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 3 TRAMO A por \$ 1.694.357.405 | B(arg) | Estable | B(arg) | Estable |
| Letras del Tesoro Serie IV Clase 3 TRAMO B por \$ 944.124.884 | B(arg) | Estable | B(arg) | Estable |
| D | B(arg) | Estable | B(arg) | Estable |
| Programa Financiamiento año 2022 por hasta \$ 14.657.159.034 ⁽²⁾ | B(arg) (corto plazo) | No aplica | B(arg) (corto plazo) | No aplica |
| Letras del Tesoro Serie I Clase I TRAMO B por \$4.528.318.550 | B(arg) | Estable | B(arg) | Estable |
| Letras del Tesoro 2022 ⁽²⁾ | B(arg) (corto plazo) | No aplica | B(arg) (corto plazo) | No aplica |

⁽¹⁾ Programa de Letras que fue autorizado por el Decreto 568/20, se emitieron tres series. En la Serie I, tres clases: Clase 1 en pesos y las Clases 2 y 3 en USD link. En la Serie II se emitió una clase en USD link. Por medio del Decreto 1465 el Programa se amplió hasta USD 8 millones y se emitió la Serie III en una Clase 1 en USD link.

Categoría B(arg): "B" nacional implica un riesgo crediticio significativamente más vulnerable respecto de otros emisores del país. Los compromisos financieros actualmente se están cumpliendo pero existe un margen limitado de seguridad y la capacidad de continuar con el pago en tiempo y forma depende del desarrollo favorable y sostenido del entorno económico y de negocios.

Categoría B(arg) de corto plazo: Indica una capacidad incierta de pago en tiempo y forma de los compromisos financieros respecto de otros emisores o emisiones del mismo país. Dicha capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en el corto plazo de las condiciones económicas y financieras.

Nota: Los signos "+" o "-" son añadidos a una calificación nacional para mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, y no alteran la definición de la categoría a la cual se los añade. Una calificación se coloca bajo Rating Watch para advertir a los inversores que existe una razonable probabilidad de cambio en la calificación asignada y la probable dirección de ese cambio. El Rating Watch se designa como "Negativo" en caso de una potencial baja. La Perspectiva de una calificación indica la posible dirección en que se podría mover una calificación dentro de un período de uno a dos años. Una perspectiva negativa o positiva no implica que un cambio de calificación sea inevitable. Del mismo modo, una calificación con perspectiva estable puede ser cambiada antes de que la perspectiva se modifique a positiva o negativa si existen elementos que lo justifiquen.

Fuentes de Información: las presentes calificaciones se realizaron en base a la información cuantitativa y cualitativa suministrada por la Provincia del Neuquén de carácter privado a marzo de 2022 y la siguiente información pública:

- Cuentas de Inversión y stock de deuda para el período 2017-2021 y datos provisorios al primer trimestre 2022 y 2021 disponibles en www.haciendanqn.gob.ar.
- Presupuesto 2022 disponible en www.haciendanqn.gob.ar.
- Estadísticas sobre indicadores socio-económicos disponibles en www.estadisticaneuquen.gob.ar y en www.indec.gov.ar

⁽²⁾ Programa de Financiamiento del Tesoro Provincial para el año 2022: fue creado por el Decreto 211/22, bajo el Artículo 3 por un monto de hasta \$ 10.000 millones ampliable hasta el monto máximo disponible en cada momento del uso del crédito dispuesto por el Artículo 36º de la Ley de Presupuesto 2022 N°2141. Las Letras podrán emitirse durante el ejercicio 2022 en distintas series e incluso dentro de estas en distintas clases. Mediante la Resolución 271/22 fue ampliado en \$ 4.657,2 millones. / Letras del Tesoro Provincial para el año 2022: la emisión de las mismas se enmarcar en el Artículo 4 del Decreto 211/22, de acuerdo al Artículo 61º de la Ley de Presupuesto 2022 N°2141 para cubrir deficiencias de caja dentro del ejercicio 2022 y cancelables antes del cierre. Si bien no cuenta con un monto definido, FIX asumió en su análisis que no debería superar el 5% de los ingresos corrientes estimados para el ejercicio.



Dicha información resulta adecuada y suficiente para fundamentar la calificación otorgada.

Determinación de las calificaciones: Metodología de calificación Finanzas Públicas registrado ante la Comisión Nacional de Valores (disponible en www.fixscr.com o en www.cnv.gob.ar).

Informes relacionados

- Provincia del Neuquén (Abr.01, 2022)
- Metodología de Calificación de Canje Forzoso de Deuda (Sep.27.2019).
- Impacto del COVID-19 en los Sub-soberanos (Abr.02, 2020)

Disponibles en nuestra página web: www.fixscr.com





Las calificaciones incluidas en este informe fueron solicitadas por el emisor o en su nombre y, por lo tanto FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) – en adelante FIX SCR S.A. o la calificadora-, ha recibido honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación.

TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: WWW.FIXSCR.COM. ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX S.A. Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS A LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES, PARA LOS CUALES EL ANALISTA LIDER SE BASA EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A.

Este informe no debe considerarse una publicidad, propaganda, difusión o recomendación de la entidad para adquirir, vender o negociar valores negociables o del instrumento objeto de calificación.

La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos sus derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creibles. FIX SCR S.A. lebasa en información razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación pro parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en partícular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. en el momento de realizar una calificación crediticia será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al em

La información contenida en este informe recibida del emisor se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos es únicamente responsable por la calificación. La calificación sólo incorpora los riesgos derivados del crédito. En caso de incorporación de otro tipo de riesgos, como ser riesgos de precio o de mercado, se hará mención específica de los mismos. FIX SCR S.A. no está comprometida en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en el mismo pero no son individualmente responsables por las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo.

Las calificaciones representan una opinión y no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre en calidad de "experto" en cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de títulos y valores de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de Estados Unidos y la "Financial Services and Markets Act of 2000" del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y su distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.